	ALCALDIA DE VILLAVICENCIO SECRETARIA MUNICIPAL DE EDUCACION COLEGIO DEPARTAMENTAL CATUMARE **FORMATO ACEPTACION DE POLIZAS**	

EL RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CATUMARE DE VILLAVICENCIO CONSIDERANDO

Que es deber de la institución educativa aprobar las garantías exigidas de conformidad a la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y el manual interno de contratación de la institución educativa le imparte aprobación a la siguiente póliza:

CONTRATO	N° 7
CONTRATISTA	NESTOR VIRGILIO PABON HERNANDEZ
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO GENERAL A TODO COSTO DE LAS INSTALACIONES O PLANTA FÍSICA DE LAS SEDES CATUMARE Y CAMPESTRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CATUMARE DE VILLAVICENCIO
VALOR	$ 34.910.792
DURACIÓN	60 DÍAS del 23 de Julio al 21 Septiembre del 2026
FECHA DE INICIO POLIZA	23 DE Julio de 2026
FECHA DE FINALIZACION POLIZA	21 DE Septiembre DE 2026
POLIZA	CV- 100063102 CV- 100018048
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL
COBERTURA	CUMPLIMIENTO equivalente al 5% del valor del contrato por término y vigencia de este y cuatro meses más.
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: por el 5% del valor del contrato por término y vigencia de este y cuatro meses más.

Cordialmente,

LIC. PEDRO LUIS GARCIA GARCIA
Rector